

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA



**Gestión de ayudas a la promoción
de productos agrícolas en el mercado
interior y en terceros países**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

GESTIÓN DE AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL MERCADO INTERIOR Y EN TERCEROS PAÍSES

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) actúa como organismo pagador en la gestión de ayudas a la promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

Según las condiciones previstas en el Reglamento (CE) nº 3/2008 del Consejo, sobre acciones de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países y el Reglamento (CE) nº 501/2008 de aplicación, la Unión Europea promueve la realización de programas de información y promoción de productos agrícolas, en el mercado interior y en terceros países, cofinanciando, junto con los Estados miembros y las organizaciones sectoriales interesadas, los gastos derivados de dichos programas.

La gestión de los programas es asumida de forma compartida, a través del protocolo de colaboración de 18 de junio de 2009, por la actual Dirección General de la Industria Alimentaria para la selección de los programas, la aprobación de los calendarios de actividades y materiales promocionales, mientras que el FEGA realiza la gestión de los pagos de los controles tanto administrativos, como técnicos y contables que aseguren la correcta ejecución de los programas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

1. Programas de promoción en curso en el primer semestre de 2013

Programa	Sector	Descripción	Organización contratante	Observaciones
Programa Europeo Transnacional de Promoción del Champiñón (2010 – 2013). Programa multipaís, participan: España, P. Bajos y Francia (coordinador).	Champiñón	Presentación del Champiñón como un alimento sano, nutritivo y sabroso. Aumentar su consumo en todas sus formas (en conserva, congelado y fresco), como hortaliza propiamente y no sólo como ingrediente.	Asociación Profesional de Cultivadores de Champiñón de La Rioja, Navarra y Aragón. Asociación Profesional Castellano Manchega del Champiñón y otros hongos comestibles	Firmado el 28 septiembre de 2010 Continúa en la tercera anualidad del programa
Programa de Información y de Promoción de las IGP–DOP en España y en Francia (2010-2013). Programa multipaís (país coordinador Francia).	Frutas y hortalizas DOP IGP, en concreto: IGP Espárrago de Navarra, IGP Alcachofas de Tudela y DOP Pimientos del Piquillo	Obtener un mejor conocimiento de los productos hortofrutícolas con DOP-IGP.	Asociación para la Promoción y Defensa de la Calidad y la Seguridad Alimentaria. PRODECASA	Firmado el 28 de septiembre de 2010 Continúa en la tercera anualidad del programa
Programa Europeo Transnacional de Información sobre el Símbolo Gráfico de las Regiones Ultraperiféricas (2011-14) Programa multipaís, participan: España (coordinador), Francia y Portugal.	Símbolo gráfico de las Regiones Ultraperiféricas y los productos amparados por dicha denominación	Dar a conocer el símbolo RUP como la imagen que recoge los valores de los productos alimentarios específicos de las RUP de Canarias, Martinica, Guadalupe y Madeira.	Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. ASPROCAN	Firmado el 28 de septiembre de 2011 Continúa en la segunda anualidad del programa
Plan de Nutrición y Comunicación de Productos Lácteos (2011-14)	Leche líquida y productos lácteos en general.	Aumentar el consumo de leche líquida y productos lácteos en general. Fomentar su consumo en público en general con especial hincapié en niños y adolescentes, mujeres y personas mayores.	Federación Nacional de Industrias Lácteas (FENIL).	Firmado el 28 de septiembre de 2011 Continúa en la segunda anualidad del programa
Plan de promoción conjunta en mercado interior: DO Ribera de Duero, DO Aceite de Baena y Confecarne denominado: “Original Flavors: The Mediterranean Essence” (2011-14).	Vinos amparados por la DO Ribera de Duero, Aceites DO Baena Jamones ETG Jamón Serrano	Difundir aspectos asociados a la calidad y sobre el Sistema Comunitario de las Denominaciones de Origen (DOP) Y de Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG).	Consejo Regulador de la DO Ribera del Duero, Confederación de Organizaciones Empresariales del Sector Cárnico (CONFECARNE) y Consejo Regulador de la DO Baena.	Firmado el 28 de septiembre de 2011 Continúa en la segunda anualidad del programa
Proyecto “We Care, you enjoy”. Campaña para la recuperación e incremento del consumo de Hortalizas en Europa (2012-15)	Frutas y Hortalizas	Restaurar la confianza del consumidor europeo en la ingesta de hortalizas frescas en Europa e incrementar su consumo.	Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas (HORTYFRUTA). Asociación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (PROEXPORT).	Firmado el 14 de febrero de 2012 Continúa en la primera anualidad del programa
Proyecto “European Quality Foods: Eating with your five senses” (2012-15)	Promoción de productos españoles de calidad en India (productos básicos de la Dieta Mediterránea)	Aumentar el conocimiento de las cualidades intrínsecas de los productos españoles de calidad en el consumidor final y en el canal de distribución en India.	Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB Exterior, S.L.)	Firmado el 28 de febrero de 2012 Continúa en la primera anualidad del programa
Programa “Quien sabe beber, sabe vivir” (2012-15).	Sector Vitivinícola	Informar y sensibilizar a consumidores y líderes de opinión sobre el consumo responsable de vino y los riesgos del abuso del alcohol.	Federación Española del Vino (FEV)	Firmado el 26 septiembre de 2012 Continúa en la primera anualidad del programa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

2. Resumen de pagos realizados en el primer semestre de 2013 (desde el 1 de enero hasta el 24 de abril de 2013)

Los pagos que se han realizado durante el primer semestre de 2013 por programa se resumen en el siguiente cuadro:

Programa	Importe pago comunitario	Importe pago nacional
ACEITE DE OLIVA	432.132,69	137.033,55
CHAMPIÑÓN	65.779,44	32.889,72
PRODECASA	89.905,47	35.962,19
ASPROCAN	4.251,70	362,24
FENIL	112.688,17	22.019,27
SABORES	68.273,65	25.602,62
HORTYFRUTA	261.414,11	156.848,46
FIAB	72.367,19	36.183,61
FEV	208.016,86	69.338,95
TOTAL	1.314.829,28	516.240,61

En la tabla superior, junto con los datos de los pagos realizados con cargo al presupuesto FEAGA (pago comunitario) se muestra el dato de los pagos abonados con presupuesto nacional, en la parte de cofinanciación de los programas que proviene de los presupuestos nacionales.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

3. Plan de Controles de Promoción Alimentaria 2013

El FEAGA es el responsable de la elaboración y ejecución de un plan que garantice el control de los programas y acciones subvencionados, en particular, mediante la realización de controles técnicos y contables de las organizaciones contratantes y de los organismos de ejecución.

3.1. Cronograma de programas en curso durante el primer semestre de 2013

Durante el primer semestre del año 2013 se desarrollan los siguientes trimestres de los programas en curso:

PROGRAMAS EN CURSO	2012						2013													
	sept		octubre		noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		junio	
	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	1º q	2ª q	
CHAMPIÑÓN (28/09/10-27/09/13)			1T3A		2T3A		3T3A		4T3A											
PRODECASA (28/09/10-27/09/13)			1T3A		2T3A		3T3A		4T3A											
ASPROCAN (28/09/11-27/09/14)			1T2A		2T2A		3T2A		4T2A											
FENIL (28/09/11-27/09/14)			1T2A		2T2A		3T2A		4T2A											
SABORES (28/09/11-27/09/14)			1T2A		2T2A		3T2A		4T2A											
HORTYFRUTA (14/02/12-13/02/15)			3T1A	4T1A		1T2A		2T2A												
FIAB (28/02/12-27/02/15)			3T1A	4T1A		1T2A		2T2A												
FEV (26/09/12-25/09/15)			1T1A		2T1A		3T1A		4T1A											

T: trimestre A: anualidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

3. Plan de Controles de Promoción Alimentaria 2013

3.2. Resumen de controles realizados durante el primer semestre de 2013 (desde el 1 de enero hasta el 24 de abril de 2013)

Programa	Número de actividades	Controles técnicos realizados	Número de incidencias
CHAMPIÑÓN	4	1	0
PRODECASA	3	1	0
ASPROCAN	13	0	0
FENIL	16	2	0
SABORES	21	1	0
HORTYFRUTA	17	1	0
FIAB	5	1	0
FEV	4	2	0
TOTAL	83	9	0

Nota: Los controles realizados corresponden a actividades ejecutadas en el último trimestre de 2012, dado que los informes de los mismos se cerraron en el primer trimestre de 2013. Las actividades ejecutadas en 2013 están en proceso de control.

En cuanto a los controles contables, durante el primer semestre de 2013 no se ha realizado ningún control contable.



**Coordinación de la ayuda a la promoción
del vino en terceros países con los organismos
pagadores de comunidades autónomas**

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) actúa como organismo de coordinación con los organismos pagadores de comunidades autónomas de la ayuda a la promoción del vino en terceros países.

El Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo, de 22 de octubre, que crea una organización común de mercados agrícolas y establece disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM), y que fue modificado por el Reglamento (CE) nº 491/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, para integrar las disposiciones del Reglamento (CE) nº 479/2008, de 29 de abril de 2008, establece la organización común del mercado vitivinícola y explicita en el artículo 103 septedecies las disposiciones específicas en relación con la promoción del vino en terceros países.

Dicho apoyo consistirá en medidas de información o promoción de los vinos comunitarios en terceros países, tendentes a mejorar su competitividad.

En España el Reglamento comunitario se ha desarrollado por medio del Real Decreto 244/2009 de 27 de febrero sobre la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español, modificado por el Real Decreto 461/2011. Esta normativa nacional establece las disposiciones que desarrollan el programa de apoyo al sector vitivinícola español para contribuir así a la mejora competitiva del sector.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE
GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

1. Programas de promoción del vino en terceros países aprobados para el ejercicio FEAGA 2013

En la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada el 9 de julio de 2012 se aprobaron un total de 1.023 programas para el ejercicio FEAGA 2013 por un total de 55.246.094,49 EUR.

En el siguiente cuadro se desglosa por comunidad autónoma el número de programas, el presupuesto FEAGA aprobado y el presupuesto total.

Comunidad Autónoma	Nº Programas	Presupuesto total(EUR)	Presupuesto FEAGA(EUR)
Andalucía	95	7.824.920,31	3.912.460,16
Aragón	26	6.782.913,38	3.391.456,69
Balears (Illes)	7	313.598,00	156.799,00
Canarias	1	70.200,00	35.100,00
Castilla-La Mancha	274	16.382.357,37	8.191.178,69
Castilla y León	119	11.887.062,79	5.943.531,40
Cataluña	283	20.858.257,00	10.429.128,50
Comunidad Valenciana	29	5.175.648,46	2.587.824,23
Extremadura	12	2.602.489,79	1.301.244,90
Galicia	19	2.985.495,07	1.492.747,54
Madrid (Comunidad de)	30	4.732.488,89	2.366.244,45
Murcia (Región de)	17	7.709.537,80	3.854.768,90
Navarra (Comunidad Foral de)	16	2.473.193,31	1.236.596,66
País Vasco	31	9.585.626,48	4.792.813,24
Rioja (La)	64	11.108.400,33	5.554.200,17
Total	1.023	110.492.188,98	55.246.094,49



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

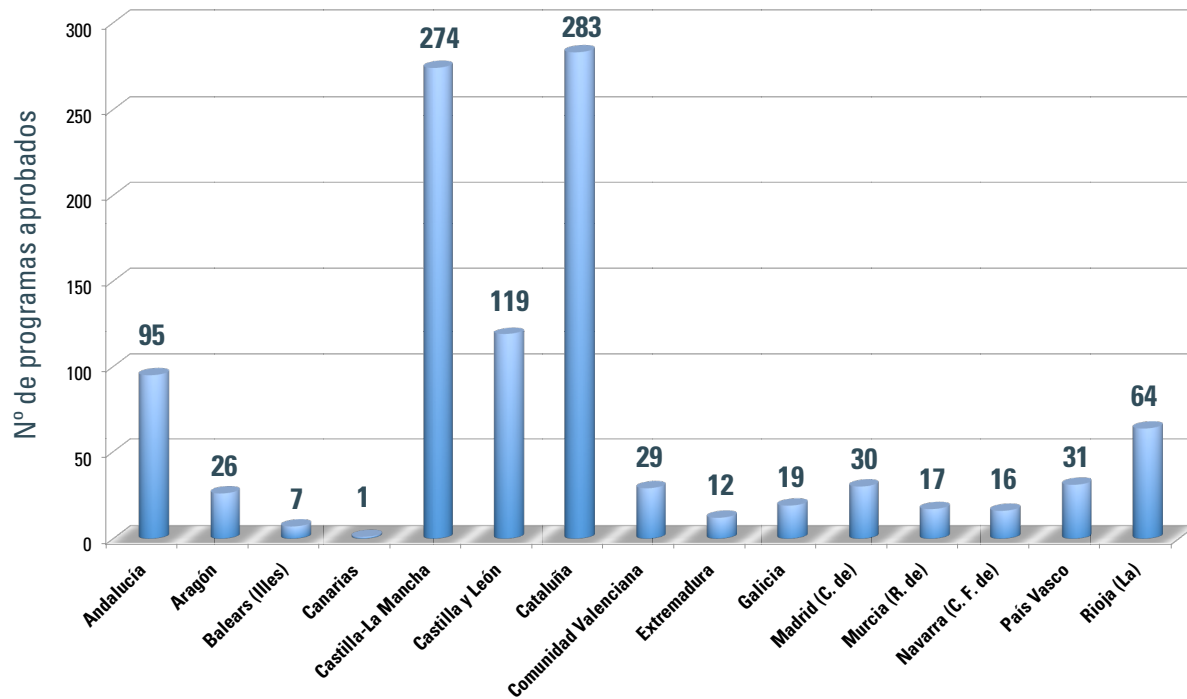
FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA

Las Ayudas de la Unión Europea a la Promoción Alimentaria

1. Programas de promoción del vino en terceros países aprobados para el ejercicio FEAGA 2013

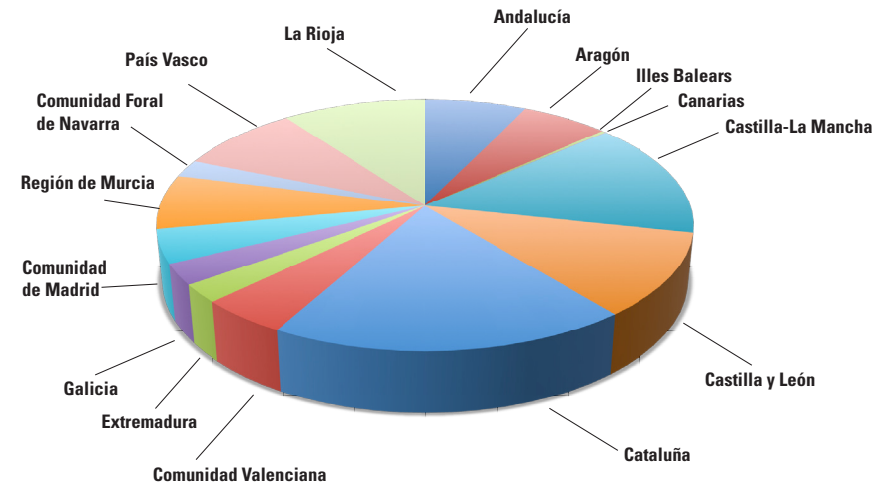
Distribución del número de programas aprobados por Comunidades Autónomas

Nº de programas aprobados en Conferencia Sectorial 2013



Distribución presupuestaria por Comunidad Autónoma

Presupuesto FEAGA aprobado en Conferencia Sectorial 2013





2. Pagos realizados a los programas de promoción del vino en terceros países durante el primer semestre de 2013

(desde 1 enero 2013 hasta el 24 de abril de 2013)

El pago de estas ayudas se realiza a lo largo de todo el ejercicio FEAGA 2013 (de 16 de octubre de 2012 a 15 de octubre de 2013).

Los datos de la tabla corresponden a los pagos realizados por los organismos pagadores de las comunidades autónomas desde el 1 de enero hasta el 24 de abril de 2013:

Comunidad Autónoma	Presupuesto FEAGA aprobado 2013 (EUR)	Pagos realizados (01/01/2013-24/04/2013) (EUR)	Porcentaje utilización fondos (%)
Andalucía	3.912.460,16	149.554,18	3,82
Aragón	3.391.456,69	143.120,00	4,22
Baleares (Illes)	156.799,00		0,00
Canarias	35.100,00		0,00
Castilla-La Mancha	8.191.178,69	112.837,16	1,38
Castilla y León	5.943.531,40	127.756,40	2,15
Cataluña	10.429.128,50	79.608,95	0,76
Comunidad Valenciana	2.587.824,23		0,00
Extremadura	1.301.244,90	4.778,76	0,37
Galicia	1.492.747,54		0,00
Madrid (Comunidad de)	2.366.244,45	128.285,34	5,42
Murcia (Región de)	3.854.768,90		0,00
Navarra (C. Foral de)	1.236.596,66	-1.103,37	-0,09
País Vasco	4.792.813,24	36.889,09	0,77
Rioja (La)	5.554.200,17	635.351,72	11,44
Total	55.246.094,49	1.417.078,23	2,57